

**RESOLUCIÓN POR LA QUE SE PUBLICA LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, EL NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DE TRIBUNALES DE SELECCIÓN Y VALORACIÓN Y LA VALORACIÓN PROVISIONAL PARA LA CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA AMPLIACIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO 17/2021 PARA LA COBERTURA DE PUESTOS Y NECESIDADES LABORALES TEMPORALES Y/O REFUERZOS DE LAS TEMPORADAS ARTÍSTICAS 2021-2022 Y 2022-2023 EN LA SECCIÓN DE MECÁNICA ESCÉNICA DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL, F.S.P. ( 33/2021)**

1.- Mediante Resolución de la Dirección General de la Fundación del Teatro Real F.S.P. de 22 de diciembre de 2021 se ha publicado la *"Convocatoria del Proceso selectivo 33/2021 para la ampliación de la Bolsa de Trabajo 17/2021 para la cobertura de puestos y necesidades laborales temporales y/o refuerzos de las temporadas artísticas 2021-2022 y 2022-2023 en la Sección de Mecánica Escénica de la Fundación del Teatro Real"*.

Dicha convocatoria ha sido publicada en la página web de la Fundación del Teatro Real en fecha 22 de diciembre 2021, habiendo permanecido expuesta públicamente con el plazo de presentación de solicitudes de participación abierta, hasta las 23.59 horas del día 11 de enero de 2022.

2.- Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en dicho proceso selectivo, de conformidad con la Base Quinta de las bases reguladoras, se publicará el listado provisional de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Dicho listado será publicado en el portal web de Empleo Público del Teatro Real, abriéndose un plazo de siete (7) días naturales para la subsanación de aquellos requisitos que hubieran motivado, en su caso, la exclusión provisional. Transcurrido el referido plazo, se publicará el listado definitivo de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión en su caso, en el portal web de Empleo Público del Teatro Real.

3.- Asimismo, conformidad con lo previsto en el apartado 2 del anexo I de la convocatoria, relativo al proceso selectivo 33/2021 para la ampliación de la Bolsa de Trabajo 17/2021 para la cobertura de puestos y necesidades laborales temporales y/o refuerzos de las temporadas artísticas 2021-2022 y 2022-2023 en la Sección de Mecánica Escénica, una vez comenzado el proceso selectivo, este se llevará a cabo en una fase que consiste en un concurso de méritos.

En virtud de todo lo anterior, se dispone:

**PRIMERO:** aprobar y publicar el **Listado Provisional de Admitidos y Excluidos** del proceso selectivo 33/2021 para la ampliación de la Bolsa de Trabajo 17/2021 para la cobertura de puestos y necesidades laborales temporales y/o refuerzos de las temporadas artísticas 2021-2022 y 2022-2023 en la Sección de Mecánica Escénica de la Fundación del Teatro Real que se incluye en el ANEXO I.

Al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes deberán comprobar no solo que no figuran recogidos como excluidos, sino además que sus nombres constan como admitidos.

Tanto los aspirantes excluidos como los omitidos por no figurar en la lista como admitidos ni como excluidos disponen de un plazo de siete (7) días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión o la omisión.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o no presenten alegaciones por la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos serán definitivamente excluidos del proceso selectivo. Concluido ese plazo, se hará pública en el portal web de Empleo Público del Teatro Real la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

**SEGUNDO:** Publicar el **Tribunal de Selección y Valoración** del proceso selectivo 33/2021 para la ampliación de la Bolsa de Trabajo 17/2021 para la cobertura de puestos y necesidades laborales temporales y/o refuerzos de las temporadas artísticas 2021-2022 y 2022-2023 en la Sección de Mecánica Escénica

**TERCERO:** Publicar los resultados de la **Valoración provisional de méritos** de los candidatos presentados al proceso selectivo 33/2021 para la ampliación de la Bolsa de Trabajo 17/2021 para la cobertura de puestos y necesidades laborales temporales y/o refuerzos de las temporadas artísticas 2021-2022 y 2022-2023 en la Sección de Mecánica Escénica que se incluye en el ANEXO III de la presente publicación.

Efectuada la valoración anterior, se abrirá el correspondiente **plazo de presentación de alegaciones a las valoraciones provisionales** antes señaladas, a los efectos de presentación de las oportunas reclamaciones por parte de los aspirantes. Para ellos disponen de un plazo de siete (7) días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución.

**CUARTO:** Publicar esta Resolución en el portal web de Empleo público del Teatro Real, para general conocimiento y efectos

Madrid, a 13 de enero de 2021

**ANEXO I**

**Listado Provisional de Admitidos y Excluidos**

<b>33/2021 –AMPLIACIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO 17/2021 PARA LA COBERTURA DE PUESTOS Y NECESIDADES LABORALES TEMPORALES Y/O REFUERZOS DE LAS TEMPORADAS ARTÍSTICAS 2021-2022 Y 2022-2023 EN LA SECCIÓN DE MECÁNICA ESCÉNICA DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL, F.S.P.</b>				
<b>Nº</b>	<b>Apellidos y nombre</b>	<b>Fecha presentación</b>	<b>Admitido / Excluido</b>	<b>Causas de exclusión</b>
<b>1</b>	<b>DEL CASTILLO ÁLVAREZ, ALFREDO</b>	23/12/2021	Admitido	
<b>2</b>	<b>CALVO RODRIGUEZ, ADÁN</b>	27/12/2021	Admitido	
<b>3</b>	<b>COLLADOS MARÍN, ADRIÁN</b>	8/01/2022	Admitido	
<b>4</b>	<b>VAQUERO BERMEJO, DIEGO</b>	10/01/2022	Admitido	

## **ANEXO II**

### **Tribunal de Selección y Valoración 33/2021**

#### **Tribunal designado por la Fundación del Teatro Real (con voz y voto):**

- D. Carlos Abolafia Díaz, *Director Técnico de la Fundación del Teatro Real, F.S.P.*, o persona que legalmente le sustituya.
- D. Jesús Garnelo Álvarez, *Jefe Nivel I Sección Mecánica Escénica de la Fundación del Teatro Real, F.S.P.*, o persona que legalmente le sustituya.
- Dña. Chus Barriga de Arriba, *Adjunta Departamento de Recursos Humanos de la Fundación del Teatro Real, F.S.P.*, o persona que legalmente la sustituya.

#### **Secretaria (con voz y sin voto):**

- Dña. Carmen Imaz Rubalcaba, *Responsable de Adquisición de talento de la Fundación del Teatro Real, F.S.P.* o persona que legalmente la sustituya.

**ANEXO III**

**Valoración provisional de méritos**

<b>33/2021 –AMPLIACIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO 17/2021 PARA LA COBERTURA DE PUESTOS Y NECESIDADES LABORALES TEMPORALES Y/O REFUERZOS DE LAS TEMPORADAS ARTÍSTICAS 2021-2022 Y 2022-2023 EN LA SECCIÓN DE MECÁNICA ESCÉNICA DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL, F.S.P.</b>				
<b>Nº Orden</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>TOTAL EXPERIENCIA ( 20 Puntos)</b>	<b>TOTAL FORMACIÓN ( 20 Puntos)</b>	<b>VALORACIÓN A+B</b>
<b><u>1</u></b>	<b>DEL CASTILLO ÁLVAREZ, ALFREDO</b>	20	5,75	25,75
<b><u>2</u></b>	<b>CALVO RODRIGUEZ, ADÁN</b>	0	6	6
<b><u>3</u></b>	<b>COLLADOS MARÍN, ADRIÁN</b>	0	6,5	6,5
<b><u>4</u></b>	<b>VAQUERO BERMEJO, DIEGO</b>	20	7,25	27,25